

AVISO DE CONVOCATORIA NUEVA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

Con ocasión de las reclamaciones realizadas por los aspirantes al cargo Director Regional del ICBF en Bogotá, se realizó una revisión de consistencia técnica a la prueba aplicada y se identificó un nivel inferior al mínimo recomendado para este tipo de evaluaciones, por lo que se hace necesario repetir ésta etapa del proceso con una nueva prueba de conocimientos, que garantice los principios de transparencia, confiabilidad y eficacia del proceso Meritocrático.

Una vez subsanados las anteriores circunstancias, estaremos comunicando con una antelación de ocho (8) días calendario, la fecha y lugar de realización de la nueva prueba de conocimientos a los aspirantes inscritos a la convocatoria BF/12-001.



DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE
Director General

Aprobado por: Leonardo Charry Uribe
Elaborado por: Juan Manuel García